

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**22105** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de asociación "Fundigex Agrupación de Exportadores de Fundición" (Depósito número 3197).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por doña Marina Giacopinelli mediante escrito tramitado con el número 33425-4991.

La Junta General celebrada el 28 de febrero de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 2 y 5 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 5 de los estatutos es el relativo al domicilio quedando fijado en Bilbao, calle Ledesma, 10 Bis, 1.º Izquierda.

El Acta está suscrita por doña Marina Giacopinelli, en calidad de Secretaria-Directora, con el visto bueno del presidente, don Rafael de la Peña Bengoechea.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 12 de junio de 2012.- El director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120044909-1